rocarril.

18/5/1881, p. 1

LIB 143 / Nº 1243

ESCOLES 18 DE MAYO DE 1881 — PRECIO—5 CENTAVOS

mano García, José Ramon García García, Prudencio Araya, Pedro N. d. García, José Simon Salinas, Jo-, José Benjamin Gallegos, Cosme ingo Castro, José Domingo Basta Gonzalez, Manuel Videla, Estéban Avila, Esteban Martinez, Exequiel to Contreras, Pascual Torrealba, yes, José Mella, Juan P. Moya, Da sto Pastor Bustamante, Galo Moya, Vargas, Matías Salinas, Santiago Ramirez, Pedro Ulloa, Miguel A. Farias, Ramon Torres, José to, José Alejo Avila, Francisco ítivo Miranda, Savino Guajardo, la, Antonio Castro, Rosalindo Valsco Fuentes, José Fuentes, José Reinoso, José Paulina, Evanjelires Gonzalez, José Alvino Muñoz Villegas, Tristan Soto, Antonio isco Hidalgo, Pedro Moreno, Pru, José Molina L., José Guajardo errano, Edoardo Pino, Bonifacio s, Estéban Herrera C., Anjel An José David, Moya, Pedro Vélis Lacenal Duarte, Juan Contreras Lorasio Duarte, José Mercedes Herstro Inda, Sebastio Sosa, Pedro a, José Valenzuela Silva, José la, José Gonzalez Aguilera, Ma alez, Juan de Dios Herrera, Jo tében Moreno, Isidoro Olivares, ta Cruz, Leandro Muñoz, Pulsaco Bustamante, Manuel J. Matu Olvez, Cipriano Pinto, Manuel Ro alez, Andres Baeza, Miguel Diaz, ero, Eduardo Pino, Manuel Catate, Eusebio Silva, Juan de Dios Tomas Pinto, Sinforiano Cabilles, José del T. Gonzalez, José P. Luis García R., Isidoro Samudio, Quezada, Manuel Gonzalez, José n, José María Silva, Francisco Lonel Lopez, Hipólito Otaiza, Felin, José R. García Sanchez, Daniel lian Ibarra, Juan D. Carvajal, Do r, Casimiro Bustamante, Domingo erera, Miguel Liverona, Manuel Barrera, Inocencio Ibarra, Justo Alejo Escanilla, Guillermo Ibarra, Francisco Soto, Manuel J. Pereiberros, Rafael Tavez, Amador Arias, Francisco Zamorano, Do s, Manuel Sanchez, Roque Muñoz, es, Benjamin Muñoz, Márcos San Tavez, Juan Contreras, Bartolisario Muñoz, Salomé Gonzalez, Pedro Villegas, José Juan Solis, nocencio Lizana, José Martinez, Duarte, Pedro Sandoval, Pedro equiel Navarro, Juan Donoso Pavicente, Pedro José Mellado, Cadito Huerta, José Martinez, Gre Daniel Silva, Juan Cornejo, Se José Tomas Briones, Santiago Na Poblete, M. Francisco Rojas, Amador Cortés, José Antonio Muñoz, Estéfilo Tovar, Luis no Orellana, Dionisio Orellana, Gregorio Gutierrez, Severo Re no, Pedro Pavez, José Bora, Me Víctor Gaos, Estanislao Rosas, Manuel Bustamante, Emilio Puebla, José Inda Gálvez, José Suarez, Eguiluz, Zacarías Perez, Daniel lojio Baez, Manuel Gonzalez, Juan rca Leiton, Marcelino Valdivia, Flores, Eulojio Medina L., José Onofre Montero, Alejandro Perez, ez, José Gregorio Pavez, Pedro reto, Emilio Arqueino, Anjel Ca Miranda, Serafin Vicente Cas Montero R., José M. Vélis, meiro, Eulojio Ravelo, Fulgencio rca, Juan B. Vélis, Luis Sepúlveda, rral, Pablo Mejias, Ramon Moreibarra, Manuel Villaseca, Tránsito chamada, Abelardo Moreno, Pelojio Arenas, Laureano Silva, Po z, José Peña, Lucio Gomez, Domingo Mays, José Garrido Es José Carrera, Juan Gutierrez Molina Perez, José Molina Ibaavo, José Guajardo M., Juan B. an Herrera, José Anjel Cabello, Agustin Filberto Rivero, Pedro rio Silva, Froilan Araya Latorre, Pinto, José Nicolas Reyes Aya tro, José Domingo Lorca, Olegaria, Segundo Paredes, José To Juan de Dios Fernandez Cabello, Gomez, Zoilo Cornejo Lecaros, n, Toribio José Castro, Liberato Francisco Córdova, Pedro Tolorren, Segundo Sanchez Peña, Farias, Gregorio Fuentes, Candisco Tobar Orellana, José Gre Eduardo Lores, Bernardo Araya alas, Juan E. Munita, Amador Vicente Guajardo, José Perez lago Lopez, Manuel Nuñez Sotebar Arellano, Juan de Dios Rosario Escobar, José Manuel Contrein Perez, Juan de la Cruz Peña, ce, Manuel Turrieta Márquez, Leon, Celestino Lobo, Manuel , José Antonio Roman, Pefusto Caises, Apolinardo Araneda, José Arenas, Manuel Navarro, nas, Márcos Molina, Daniel Pino, nuel A. Olivo, José Santos Reyes, Jaime Llanten, Manuel Perez, amorro, Manuel Rojas, Nicanor o Salinas, José Salinas, José Ca Sandoval, Martin Ibarra, Márcos Saavedra, Pedro Alejandrino Ro nacio Vergara, Fernando Gonza , José Ramirez, Márcos Lozana, Juan de D. Inostroza, José astillo, Juan Capistrano Vergara, al, Nemecio José Gajardo, José lva, Candelario Nuñez, Francisco aturana, Agustin Villa, José Mo s, José Lata, Agustin Villa, Lá Vicente Pizarro, Juan Zúñiga, Gre Diego Reyes, Sandalio Ramires, Pastor Osorio, Daniel Contreras, uela, Nazario Menares, Esperi Jacinto Carreño, Nicandio Silva, ndro N. Figueroa, Manuel Perez lla Romero, Bernardo Sanchez, Pedro Sanchez, Raimundo Var z, Juan de la Cruz Donoso, Maxiais Gonzalez, José del C. Lopez, y José V. Munita, B. Brave, José ico Sanhueza, José Nicolas Meji o Madrid, José María Pino, Wenganacio Rojas, José Tomas Gomez, s, José A. Zamorano, José Eusebio Gamboa, Bonifacio Rojas, rancisco José Alarcon, José Ma é Sanchez, Manuel José Cabello, stro, Pedro José Mejias, Bernardo cisco Villalobos, Sotero Díaz, Alejanuel A. Farfan, José Muñoz, José José Eujenio Aza, Fermin Barrera, dro Sanchez, José Herrera, Pedro ventura Barrera, Nicolas Cáceres, z, Lorenzo Sotelo, Pedro Pablo ria Millacari, Bernardo Nuñez, José Manuel Delgado, José Dolores Su cia, Pedro Arenas, José Donoso, ge, Antonio Diaz, Juan de la C. rvacho José María Perez, José n, Gabriel D. Ahumada, Gregorio Carvajo, Antonio Perez, Clemen é A. Moscoso, José Soto, Honorio Francisco Rojas, Marcelo José ás Rojas, Pedro Serrano, José , F. Mejias, Márcos José Medias, reras, José María Arenas, Justo Pizarro, José Ramon Ferrada, Is Dolores Reyes, Horacio Cornejo, ernández, Benito Nuñez, José Sil Juan de Dios Cerf, Antonio Perez, dro Farias, Sotero Farias, Tomas elfo Soto, Juan Guerra, Ildefonso o Farias, Manuel Lorca, Juan de osé Ruperto Duran, José Santos Sanchez, Pedro Perez, Mauricio Gonzalez, Juan Cruz Fernando Farias, Cornelio Farias, Agus gon Farias, Atanasio Cerf, Pablo rónimo Rojas, José M. Zúñiga, gon Farias, Ventura Sanchez, Ba nino Diaz, José Luis Soto, Juan go, José Ignacio María, Rosaurisco Mejias, Pablo Vargas, Cár José Tomas Catalaza, José Mi José Luis Diaz, Alejo Hernosilla, año, Ignacio Soto, Quiterio Ruz, Francisco Muñoz, José María ricio Perelta, Dionisio Sanchez, Prudencio Soto, Benito Perez, Cu Bernardo Serrano, Juan de la C ventura Farias, Juan Diaz, Pedro J. Rios, Juan M. Ayala, Manuel Cabello, Benjamin Avila, Jervacio Pardo, Zacarías Guerra, José M. Peña, Pedro Vasquez, José Perez, Raimundo Barrera, Manuel Barrera, Domingo Contreras, Bartolo Palma, Calixto Sanchez, Gregorio Palacios, Gavino Farias, Márcos Millacaris, José Alamada, Francisco Millacaris, Victorino Rojas, Remijio Nuñez, Juan de Dios Carlo, Felipe S. Perez, José M. Gajardo, José Tomas Ostolaza, José Ostolaza, José Miguel Aranda, Estanislao Godoi, Bonifacio Donoso, Manuel A. Donoso, Benjamin Sanchez, Jerónimo Perez, Amador Fierro, Ricardo Fierro, José Villegas, Simon Vasquez, Santiago Lorca, Blas Perez, Francisco Farias, José Petalta, José A. Guzman, Juan P. Rojas, José Marcelo Huerta, Luis Salgado, Pedro Salinas, Manuel J. Gajardo, Nemecio Arellano, Juan Roman, José Duarte, Gregorio Gutierrez, Juan Duarte, Joaquin 2.º Fernandois, Juan Paredes, Jesus Valladares, Leandro Nuñez, Corsino Araya, José Pinto, Tomas Ramirez, Juan T. Saavedra, Victorio Bustamante, Manuel Lorca, Estéban Herrera, José Duarte, Nicanor Nuñez, Eujenio Valderrama, Urbano Arellano, J. Manuel Peña, Sotero Peña, Domingo Peña, Isidoro J. Galvez, Francisco Pruneda, Luis Jauregui, Manuel Rojo, Adolfo Corsban, Juan RM. Gonzalez, Fermin Parraguez, Juan de Dios Reyes, Alejandrino Arenas, Adolfo Arenas, Federico Aliaga, Antonino Verrara, José María Morales, Gregorio Morales, Juan Duarte Gonzalez.

CANDIDATURA SANTA MARIA

En una reunion celebrada el domingo en la noche en el Teatro Lírico por un gran número de alumnos de la Universidad, se aprobó lo siguiente:

Los estudiantes liberales y radicales de la Universidad de Chile, acuerdan:

1.º Adherirse a la candidatura del reconocido liberal y eminente hombre de Estado don Domingo Santa María.

2.º Trabajar por la reorganizacion del Consejo Superior de Instruccion Pública en un sentido mas progresista y mas conforme con los adelantos del siglo y con las necesidades de la instruccion.

3.º Aplaudir la discrecion y energía con que S. E. el Presidente de la Republica y su ministerio ha conducido la política interna del país.

4.º Celebrar reuniones los juéves de cada semana y convocar al pueblo de Santiago a un gran meeting el domingo proximo.

5.º Dirijirse a los estudiantes de las provincias donde existan cursos profesionales invitándolos a tomar parte en el movimiento político.

6.º Encargar al directorio, para cumplir el 2.º de estos acuerdos, que redacte las bases de una sociedad universitaria que nos permita tomar la iniciativa en todas las cuestiones que afecten a la juventud y a su desenvolvimiento y educacion.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL MEETING LIBERAL DEL DOMINGO ÚLTIMO POR EL SEÑOR DON JOSÉ ZEGERS RECASENS.

Señores: Al grandioso movimiento político que se opera, se hallan vinculados importantísimos intereses; así es que no cabe vacilacion, todos debemos tomar parte en él.

No tengo la vanidosa pretension de traerra nuevas luces, pero al ménos creo que os recordaré principios que siempre conviene tener presentes; y espero que me oireis con benevolencia porque son el eco de las opiniones de un hombre que en todo caso, busca ansiosamente la verdad.

Es bien sabido que en todo país medianamente organizado existen [illegible] liberales donde se nombra a dos grandes partidos.

Hai hombres afectos por temperamento a todo lo que es antiguo, y que no conocen ni aceptan las innovaciones, sin temor y sin disgusto, aunque estén persuadidos de su conveniencia. Estan siempre por la inmovilidad. La inercia los domina, o ceden por débiles a influencias estrañas.

Se encuentran al contrario otros, que desean con ardor y con pasion todo cambio, toda variacion, aunque que sea como ensayo, y no estando aun convencidos de la utilidad que habria en introducirla.

Y estos modos de ser opuestos, que hacen afiliarse a los individuos en uno u otro partido, se acentuan de una manera mas o ménos intensa, segun predominan para dirijirlos y determinarlos, las influencias del carácter, de la ilustracion, o del interes.

Así el influjo del carácter desaparece ante la luz clara y evidente que arrojan los hechos; y por esto, la intelijencia, el estudio, la ciencia predominan sobre los estímulos directivos del temperamento.

Cuando la cultura es alta y bien dirijida; cuando hai elevacion de carácter y de miras; cuando el patriotismo dirije; las consideraciones del interes personal no se tomar en cuenta, y hasta la vida, el hogar, la familia, todo, se sacrifica ante el cumplimiento austero del deber.

Afortunadamente Chile ha presentado muchos ejemplos que comprueban esta verdad. No necesito recordarlos.

Por eso creo yo que, si sobre el temperamento o el interes de los individuos imperase la verdadera ilustracion, la verdadera ciencia, el partido conservador desapareceria, y no habria mas que liberales; y todavia entre estos últimos no habria tampoco hombres empíricos e imprevisores, temibles en la práctica de los negocios.

Pero, fuera de que el interes individual estrechamente comprendido prevalece en muchos respecto del interes jeneral; la debilidad del carácter, el interes de secta, que lo falsea; la falta de fé en la ciencia, y, mas todavia, en la ciencia política, harán que siempre exista al lado del partido liberal, que conduce a la vida, el partido conservador, que lleva a la estagnacion, a la muerte.

Al presente es una verdad comprobada que miéntras los principios liberales, los principios científicos, los que conducen a la democracia, fortalecen el carácter y estimulan a los individuos a servir al interes colectivo de la sociedad; el autoritarismo, que niega la ciencia social y política, lo falsea, deprime y enerva. Tiende ademas al predominio de unos pocos, sirviendo y alentando los deseos e intereses mezquinos de la riqueza adquirida sin trabajo, los de la vanidad, y los de círculo o de secta.

Por eso la opinion pública en un país ilustrado está jeneralmente conforme con el interes colectivo tratándose de hechos que estén al alcance de la mayoría.

Los intereses privados que a veces falsean el criterio de los individuos, se contraponen, se destruyen jeneralmente, y queda entónces en pié como resultante total, la espresion de la lei natural, que domina; porque es verdadera, y que se ha encontrado; porque ha sido buscada sin tomar en cuenta intereses egoistas, y sin sujecion a ningun sistema autoritario de principios artificiosamente imaginados para conducir a ciertos fines. Porque se ha encontrado, en fin, por la mayoría, empleando sin saberlo talvez, el verdadero método científico, el cual se limita a la investigacion de la verdad relativa enseñada por la observacion la esperiencia y el razonamiento, pero libre y desembarazadamente, y sin sujetarse al criterio de los que han querido elevarse demasiado constituyéndose jueces absolutos en toda materia.

Los hombres de autoridad no pueden efectivamente aceptar este sistema para el estudio de las cuestiones políticas. Dicen que en la política todo es relativo, y que no hai por consiguiente tal ciencia política.

Si hai algunos que no niegan en sus discursos la existencia de ella, hacen esto solo como táctica de partido, para falsearla en la jando a la aplicacion de los principios [illegible] tábicos.

Miéntras tanto, todos los conocimientos del hombre son relativos. Toda ciencia es relativa, como el espíritu humano es uno; pero formar juicio sano sobre los hechos de una manera imparcial, ya sea que se trate de matemáticas, de química, de mecánica, de historia o de política, exije como condicion jeneral, que no se admita en estas materias el principio de autoridad, cualquiera que sea el nombre con que se le disfrace, y que se tome por base únicamente la observacion, la esperiencia y el razonamiento.

Así fundada la ciencia política existe como todas las demas, pero tambien como ellas es susceptible de progreso indefinido, y cada dia se estiende y desarrolla a costa de trabajo y afanes inmensos, porque el progreso solo se obtiene a costa del esfuerzo.

El porvenir es de los que trabajan. La estagnacion es el retroceso. El como injenio de las leyes que rijen las sociedades, y que dirijen la política y el manejo interno, en fin, así como el de las que dominan el mundo físico, retrojrade la ciencia, [illegible] nada.

Su adquisicion dará al hombre trabajo incesante e indefinido, pero indispensable para su perfeccionamiento.

Ya el autoritarismo, la rutina y las viejas doctrinas han hecho un camino. El porvenir pertenece a la libertad, a la ciencia y a la democracia.

Y por eso es que los conservadores sin principio fijo alguno, recurren ahora por necesidad a los medios mas opuestos para sostener sus intereses.

A veces apelan a los sentimientos religiosos del pueblo uniendo de este modo la teología con la política, y contrariando por consiguiente la ciencia. Así lo han hecho al tratar de la formacion del rejistro civil de la lei de cementerios, por ejemplo, de la reforma del artículo 5.º de la constitucion, etc.

En otros, buscan el apoyo de los hombres que les puedan servir, terjiversando los principios mas obvios de la ciencia económica para favorecerlos cuando se trata de contribuciones que afectan directamente sus intereses.

Y por último, siempre que pueden por medio de una falsa aplicacion de los principios de la ciencia producir efectos contrarios a los que la ciencia misma persigue, se valen de ella proclamando a todos vientos la exactitud de las leyes que establece.—Tal ha sucedido con la cuestion capital relativa a la instruccion pública, que han tratado de alentar por todos los medios posibles.

En esta materia, ¿qué partido no han sacado los conservadores de la falta de carácter y de ideas de hombres públicos, sin duda bien intencionados, pero que carecian de la fijeza de miras y de propósitos necesarios? Y esto no solamente ha sucedido en Chile, sino en otros países.

Los conservadores por eso no vulgarizan la ciencia [illegible] la ciencia política en los colejios que les pertenecen, pero preparan algunos hombres para la lucha y hacen que estos la estudien para poderla atacar o sacar partido de ella conforme a sus intereses segun las circunstancias. En esto como en todo lo demas, son los mismos de siempre. Son consecuentes con su sistema de combate.

De [illegible] el interes que pueden tener en elevar al poder hombres sin ins[illegible] y [illegible] nada que [illegible] falta de criterio a [illegible] la [illegible] del [illegible] consejo directivo preparado por ellos para establecer un gobierno conforme a su ideal; es decir, en que todo se haga atendiendo al interes sectario, a los deseos de riqueza y vanidad de algunos hombres, y al mantenimiento de ciertas diferencias de clasificaciones sociales, restos de colonizaje, que existen todavía de hecho entre nosotros, y que tratan de conservar a toda costa. El ideal de este partido es contrario a la ciencia porque tiende a la estagnacion y no admite su influencia sino en lo que toca a ciertos adelantos materiales.

Se ve obligado a aceptar éstos, pero prefiere siempre los que son de aparato, de estentacion y de lujo y que contribuyen a la distincion de clases, evitando instruir al pueblo solidamente y fomentar el desarrollo industrial que conduce a la democracia.

Miéntras tanto, el partido liberal tiene aspiraciones enteramente opuestas. No esta formado como su antagonista, de hombres que mandan, y de hombres subordinados que obedecen por interes o ignorancia. No es el dinero su arma de combate cuando llega el caso de una eleccion.

La mayor parte de los ciudadanos que han adquirido por el trabajo y en las luchas de la industria y del comercio, una fortuna o una posicion social independiente, están entre los liberales. Los artesanos y obreros que no sacrifican su conciencia, ni venden su voto, están con nosotros. La juventud ilustrada, y sobre todo la que posee nociones científicas y que no ha adquirido meramente una instruccion literaria o teológica, pertenece al partido liberal.

Estas mismas reuniones, la ajitacion electoral que se nota en toda la República, da razon de lo que afirmo; y basta para demostrar la supremacía que las sanas ideas han adquirido, y el terreno ganado por la democracia en Chile.

La agrupacion bajo una sola bandera, la bandera liberal, de tantos hombres que ántes marchaban dispersos o afiliados en distintos círculos, despues que el partido ha formulado neta y claramente su programa, manifiesta que ya entre nosotros esta admitida la base racional y científica para la política; la base *lógicamente democrática, la doctrina liberal*, como dice el mencionado programa.

Ahora, todos los que deseen sinceramente el progreso, tendrán que levantar mui alto esa bandera para trabajar por el bien de la República bajo su amparo y proteccion. Mientras que el pendon conservador cobijará solo a los que desean el retroceso! Quimérica aspiracion de los espíritus egoistas o apocados, y que han de sucumbir o transformarse en la lucha con la verdad, convirtiéndose a la luz redentora de la ciencia!

Por esto mismo es ahora bien evidente que nunca Chile tuvo tanta necesidad como hoi, de elejir para supremo jefe del Estado un hombre de principios liberales reconocidos, que sea de ciencia, de competencia, de elevado y distinguido talento; que por sus cualidades personales pueda contar ademas con el apoyo patriótico, inteligente y desinteresado de hombres que le sean bien adictos; que puedan ayudarle en el desempeño de la alta y penosa tarea que se le confie; y por último, que dé garantías de que sabrá elejir los que mejor convengan al bien de la República.

Efectivamente, todos deseamos que se organice una administracion que enaltezca el nombre de Chile en las tareas reparadoras de la paz, no solo porque sea recta, honrada, liberal e inteligente en el sentido que de ordinario se da a esta palabra, sino porque saliendo de las vias recorridas hasta aquí por los hombres que han dirijido, sepa utilizar el esfuerzo hecho por la nacion para conquistar la gloria militar adquirida defendiendo su honra y sus derechos.

Hemos entrado en una nueva senda. A la inaccion e indolencia que, en la vida política, daba el triunfo a los mas ricos y a los mas audaces, sucede una actividad inusitada, que es en la vida civil el reflejo de la que se emplea en la guerra. Se pide, pues, ahora estudiar e ilustrar que la nacion misma se ha dado, para mejorar nuestras instituciones y mejorar aun nuestros hábitos y prácticas sociales y políticas. Así la gloria militar de Chile no será sino el precursor y antecedente de la gloria civil que ha de adquirir.

Señores: Para alcanzar estas nobles aspiraciones de los hombres liberales, debemos dirijir nuestras miradas a un gran ciudadano que sea digno de este pueblo, que es tambien grande por su magnanimidad y por su intelijencia.

En las actuales circunstancias se requiere mayor tino que nunca para elejir el hombre de la situacion.—El partido liberal lo ha encontrado en sus filas: es don Domingo Santa María.

SAN FELIPE

PROCLAMACION DE LA CANDIDATURA DEL SEÑOR DOMINGO SANTA MARIA

El domingo [illegible] P. M., tuvo lugar en el teatro de San Felipe la reunion a que estaban citados los partidarios de la candidatura del señor Domingo Santa María, con el objeto de proclamarla y de aceptar solemnemente en todas sus partes los acuerdos de la asamblea de Valparaiso.

En esta reunion, que fué espléndida por el número y calidad de los concurrentes, el respetable doctor don Miguel Guzman que la presidia, hizo una viva y entusiasta reseña de aquella asamblea; expuso que la provincia de Aconcagua debia conservar un grato recuerdo de ella por las distinciones especiales que le merecia, entre las cuales debia mencionarse la de haber llevado a la mesa para la calificacion de poderes al delegado por los Andes don José Tomas de la Fuente, y al de Petorca don José Antonio García, habiéndole cabido al esponente el honor de ser nombrado vice-presidente en su carácter de delegado por San Felipe.

Concluyó pidiendo que se ratificara de un modo solemne la candidatura del señor Santa María, designado por unanimidad en aquella asamblea para la presidencia de la República. Todos los asistentes, poniéndose de pié, vitorearon calurosamente al señor Santa María, proclamando su candidatura en medio de los acordes de la cancion nacional que tocó una banda de música.

Hecha que fué la proclamacion, hicieron uso de la palabra, a indicacion del señor Guzman, siendo a cada momento interrumpidos por una verdadera tempestad de aplausos, los señores don Rafael Sanhueza Lizardi, don José Miguel Tagle Arruti, el señor Luis Vial y don Manuel Jesus Robles, mui elocuente y prestijioso orador de San Felipe.

Damos a continuacion solo los discursos de los dos primeros señores nombrados, a causa de no tener a mano los otros:

EL SEÑOR RAFAEL SANHUEZA LIZARDI.

Señores:

Habiendo recibido la honrosa [illegible] que el directorio de nuestro correccionario de la capital, me haya designado para traer al seno de nuestra ilustracion la espresion de sus simpatías, de su aplauso y de su adhesion sincero y ardiente a los propósitos que en estos momentos se reunen aquí, permitidme que me [illegible] con rostro [illegible] entusiasmo [illegible] por la primera vez, y [illegible] entre los pliegues de su [illegible] manto de eterna verdura y de tersa [illegible], la [illegible] en la vanguardia de los pueblos autónomos y viriles.

Los inocentes entusiasmos que en los primeros años de la vida enciende la lectura de las páginas en que nuestra historia nacional [illegible] la noble filiacion de esta tierra de héroes y de bravos, se convierten en el éxtasis del fervor en el alma del hombre que presencia como yo en este momento, el hermoso espectáculo que ofrece un pueblo que, lójos de haber sentido las perturbaciones relajantes que ordinariamente trae consigo la posesion de las inmensas riquezas que le proporcionan la tradicional fertilidad de sus campos y los inagotables veneros de sus montañas, conserva, al contrario, poderoso y robusto el aliento que supieron comunicarle los ilustres pioneros de 1817: esos hombres de fierro y de acero que despues de haber estrangulado en las vecinas gargantas de Chacabuco a las hordas de Marcó del Pont y de sus secuaces, vinieron a hacer dormir aquí el primer sueño de reparacion y de descanso, a la República a que acababan de dar existencia entre el humo sangriento de esa etapa de inmortal y grata recordacion. Permitidme, pues, señores, que, aunque [illegible] desconocido en medio de vosotros, llene la mision de humilde heraldo, y de mero portavoz [illegible] desempeño en estos momentos [illegible] a nombre de nuestros co[illegible] Santiago, al coro de aplausos con que acabais de saludar la eleccion que la grande asamblea de Valparaiso ha hecho para que rija los destinos de este suelo en la persona del viejo y probado liberal, del eximio jurisconsulto, del eminente estadista, del sagaz político y del ilustre patriota don Domingo Santa María.

Esta afortunada eleccion ha puesto feliz término a las zozobras que en las primeras horas de esta lucha afligieron el corazon del país. Ella, elevando a la primera majistratura a un hombre que en todos los actos de su vida pública ha demostrado que posee las cualidades y la preparacion que precisamente faltan a su ilustre antagonista, es una garantía segura de que la patria continuará sin miedo y sin vacilaciones, por el ancho surco de grandeza y de auje que le han abierto y fijado todos aquellos que, anuraliándose contra las estrechas y mezquinas pretensiones del interes personal o de círculo, han tenido fija su vista en el porvenir, por todos los que sienten arder en la intimidades de su cerebro la llama jenerosa y creadora del patriotismo y del talento; y por todos aquellos, finalmente, que alientan en su pecho un grande y magnánimo corazon.

Los individuos, como las familias y como los pueblos, se unen y estrechan en santa y bienhechora armonía, desentendiéndose de las exijencias de la nacionalidad o de la etiqueta, en presencia de acontecimientos y de situaciones que entrañan un comun interes. Entonces no hai sino compañeros; y por lo tanto, todos tienen imprescindible obligacion de llevar a la comunidad su contijente personal. Las [illegible] diferencia que en un mismo país trace el espíritu de cada una de las provincias que lo forman, se borran y desaparecen [illegible] al clarin de los altos destinos [illegible] a todos los ciudadanos sin distincion de jerarquías o de clase, al consejo, a la deliberacion y al trabajo.

Y bien, señores, ¿qué acontecimiento mas digno de reunir a todos los chilenos en las intimidades de una sola familia y de fijar en absoluto su atencion, que este gran comicio que, con el modesto nombre de Asamblea Electiva de Valparaiso, acaba de ofrecer las riendas del gobierno a un ciudadano digno de tan alto honor, sin pedir su venia a la temida y avasalladora madrastra que sin mas títulos que su antigüedad y el de ser capital de la República, habia ejercido sobre sus demas hermanas, un tutelaje humillante y centralizador?—¿Acaso no es esta asamblea compuesta de todos los representantes de los pueblos, elejidos libre y espontáneamente, el astro que